

ASUNTO: Convocatoria a reanudación de sesión permanente de Comisión.

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a reanudar la sesión permanente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, instalada el día seis de este mes y año, para continuarse el día lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Pase de lista.
- Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- Declaración formal de reanudación de la sesión permanente.
- 4. Aprobación del orden del día
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 038/2024).
- 6. Clausura de la sesión permanente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS







ASUNTO: Convocatoria a reanudación de sesión permanente de Comisión.

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a reanudar la sesión permanente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, instalada el día seis de este mes y año, para continuarse el día lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Pase de lista.
- Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Declaración formal de reanudación de la sesión permanente.
- 4. Aprobación del orden del día
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 038/2024).
- 6. Clausura de la sesión permanente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



ASUNTO: Convocatoria a reanudación de sesión permanente de Comisión.

DIP. JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a reanudar la sesión permanente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, instalada el día seis de este mes y año, para continuarse el día lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Pase de lista.
- Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Declaración formal de reanudación de la sesión permanente.
- Aprobación del orden del día
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 038/2024).
- **6.** Clausura de la sesión permanente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA-FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 689 31 33





ASUNTO: Convocatoria a reanudación de sesión permanente de Comisión.

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a reanudar la sesión permanente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, instalada el día seis de este mes y año, para continuarse el día lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Declaración formal de reanudación de la sesión permanente.
- Aprobación del orden del día
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 038/2024).
- Clausura de la sesión permanente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



ASUNTO: Convocatoria a reanudación de sesión permanente de Comisión.

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a reanudar la sesión permanente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, instalada el día seis de este mes y año, para continuarse el día lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Pase de lista.
- Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Declaración formal de reanudación de la sesión permanente.
- 4. Aprobación del orden del día
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 038/2024).
- **6.** Clausura de la sesión permanente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.



DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS





ASUNTO: Convocatoria a reanudación de sesión permanente de Comisión.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

MAR 202

DIP

LENIN

DIP. LENIN CALVA PÉREZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a reanudar la sesión permanente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, instalada el día seis de este mes y año, para continuarse el día lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Pase de lista.
- Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- Declaración formal de reanudación de la sesión permanente.
- Aprobación del orden del día
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 038/2024).
- 6. Clausura de la sesión permanente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS





ASUNTO: Convocatoria a reanudación de sesión permanente de Comisión.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a reanudar la sesión permanente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, instalada el día seis de este mes y año, para continuarse el día lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Pase de lista.
- Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Declaración formal de reanudación de la sesión permanente.
- 4. Aprobación del orden del día
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 038/2024).
- Clausura de la sesión permanente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁÉZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS





ASUNTO: Convocatoria a reanudación de sesión permanente de Comisión.

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a reanudar la sesión permanente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, instalada el día seis de este mes y año, para continuarse el día lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Pase de lista
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Declaración formal de reanudación de la sesión permanente.
- 4. Aprobación del orden del día
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 038/2024).
- 6. Clausura de la sesión permanente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



ASUNTO: Convocatoria a reanudación de sesión permanente de Comisión.

LXIV LEGISLATURA

DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a reanudar la sesión permanente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, instalada el día seis de este mes y año, para continuarse el día lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Declaración formal de reanudación de la sesión permanente.
- 4. Aprobación del orden del día
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 038/2024).
- 6. Clausura de la sesión permanente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y considered GRESO DEL ESTADO DE TLAXCAL

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALIESEN TERAN AGUIL

GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



ASUNTO: Convocatoria a reanudación de sesión permanente de Comistonigreso DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.



Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a reanudar la sesión permanente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, instalada el día seis de este mes y año, para continuarse el día lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Pase de lista
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Declaración formal de reanudación de la sesión permanente.
- Aprobación del orden del día
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 038/2024).
- 6. Clausura de la sesión permanente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁÈZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PÚNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS





ASUNTO: Convocatoria a reanudación de sesión permanente de Comisión.

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a reanudar la sesión permanente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, instalada el día seis de este mes y año, para continuarse el día lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Pase de lista.
- Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Declaración formal de reanudación de la sesión permanente.
- 4. Aprobación del orden del día
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 038/2024).
- 6. Clausura de la sesión permanente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS





ASUNTO: Convocatoria a reanudación de sesión permanente de Comisión.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a reanudar la sesión permanente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, instalada el día seis de este mes y año, para continuarse el día lunes 18 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- Declaración formal de reanudación de la sesión permanente.
- Aprobación del orden del día
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 038/2024).
- Clausura de la sesión permanente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS